



Milton Guzmán Cañas <miltonguzman.fondoadaptacion@gmail.com>

**Recepción de la Solicitud No. R-2026-004950 - 11 - Cuenta de Cobro y/o Factura
Cuenta de cobro No. 003 (ABRIL 2026) – MILTON GUZMÁN CAÑAS - CONTRATO No.
171-2026-I**

1 mensaje

Notificaciones de Datafondo <notificacionesdatafondo@fondoadaptacion.gov.co>
Para: miltonguzman.fondoadaptacion@gmail.com

7 de mayo de 2026 a las 8:40 a.m.



Apreciado(a) ciudadano(a),

Hemos recibido su comunicación y fue registrada con el radicado con el número: **R-2026-004950**.

Si es una PQRSFD le brindaremos respuesta en los tiempos establecidos de la ley 1755 de 2015.

Consulta el estado de PQRSFD:En nuestra línea telefónica (601) 432 5400 Adicionalmente, usted puede realizar el seguimiento del estado de su solicitud a través del siguiente enlace: <https://datafondo.fondoadaptacion.gov.co/buscadorPortal/>.Por favor, tenga en cuenta que para consultar el estado deberá contar con el número de radicado asignado a esta solicitud, así como el siguiente código de seguridad: **f5a19d08-56c6-4f5a-8d2d-af2861883534**.

Atentamente,

Equipo de Trabajo Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental

Este es un mensaje automático. **Por favor no responda a este correo**, ya que no está habilitado para recibir mensajes.

Fondo Adaptación

Calle 28 # 13A - 15 Edif Centro de Comercio Internacional (CCI), Piso 10, Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) (601) 432 5400

Contacto: atencionalciudadano@fondoadaptacion.gov.coWeb: www.fondoadaptacion.gov.co

El Fondo Adaptación le rinde cuentas al país los 365 días del año
Más información: www.fondoadaptacion.gov.co

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2026

DE: MILTON GUZMÁN CAÑAS
Contratista

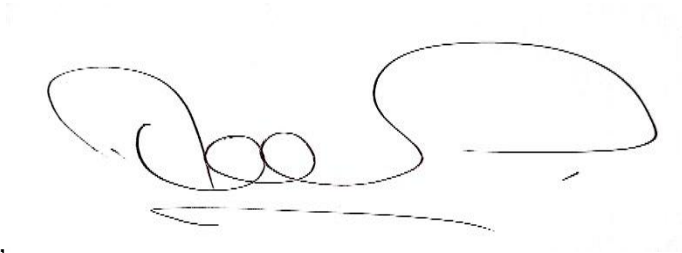
PARA: ÁREA FINANCIERA
Fondo Adaptación

ASUNTO: Radicación de Cuenta de Cobro No. 003, con sus respectivos soportes

En mi calidad de CONTRATISTA que ejecuta el Contrato No. 171-2026-I suscrito con EL FONDO ADAPTACIÓN el 30 de enero de 2026, y con inicio el día 03 de febrero de 2026, me permito radicar la Cuenta de Cobro No. 003 y los documentos de soporte respectivos enunciados a continuación:

1. Cuenta de Cobro No. 003.
2. Formato de cumplimiento para pago.
3. Informe de actividades No. 003.
4. Planilla de pago de Seguridad Social – No. 9502535665 de 2026.

Agradezco tramitar el respectivo pago.



Atentamente,

MILTON GUZMÁN CAÑAS
C.C. No. 79.709.588 DE BOGOTÁ D.C.
Contratista Fondo Adaptación

Anexos: trece (13) folios
Carpeta en Drive con los soportes y evidencias

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 003
EL FONDO ADAPTACIÓN - NIT: 900.450.205-8

DEBE A:
MILTON GUZMÁN CAÑAS
C.C. No. 79.709.588 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:
CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO
PESOS M/CTE. – **\$14.602.718** (valor a cobrar durante el período)

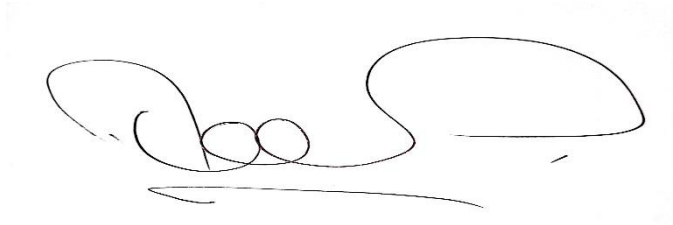
POR CONCEPTO DE:

No. CONTRATO: 171-2026-I

OBJETO: Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico a la Subgerencia de Estructuración, orientados a la revisión, análisis y estructuración de los procesos contractuales misionales y de funcionamiento del Fondo Adaptación.

PERIODO: Del 01 al 30 de abril de 2026.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 030-851859-68 del Bancolombia a nombre de Milton Guzmán Cañas.



MILTON GUZMÁN CAÑAS

C.C. No. 79.709.588 de Bogotá D.C.

Dirección: Carrera 82 A No. 6-16 Interior 2 Apartamento 1205 Bogotá D.C.

Cel: 320-2954450

Correos: miltonguzman.fondoadaptacion@gmail.com
miltonguzmancanas@yahoo.com

		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				Código	7-GCS-F-03
						Versión	2.0
						Fecha	may-24
Sección A – INFORME GENERAL DEL CONTRATO						(Anexo: Instrucciones para diligenciar el formato)	
Código asignado por el Fondo Adaptación:		171-2026-1		Nombre del contratista:		MILTON GUZMÁN CAÑAS	
Objeto: Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico a la Subgerencia de Estructuración, orientados a la revisión, análisis y estructuración de los procesos contractuales misionales y de funcionamiento del Fondo Adaptación.							
Anotación Contrato:		Fecha cesion contrato		N° CDR/CDP		Fecha CDR/CDP	
Valor inicial del contrato		\$ 175.232.616		10717		15 de enero de 2026	
						Valor CDR/CDP	
						\$ 175.232.616	
Adiciones:		-		CDR/CDP:			
Reducciones:		-		CDR/CDP:			
Valor Total:		175232616		Fecha Inicio:		(03/02/2026)	
				Fecha Terminación Actual:		(02/02/2027)	
Sección B - EJECUCION FINANCIERA:							
N° Factura / cuenta de Cobro		Fecha Factura / cuenta de Cobro		Valor Cobrado		Periodo Cobrado	
1		02 de marzo de 2026		\$ 13.629.203,46		Desde el 03/02/2026 hasta el 28/02/2026	
2		01 de abril de 2026		\$ 14.602.718,00		Desde el 01/03/2026 hasta el 31/03/2026	
3		06 de mayo de 2026		\$ 14.602.718,00		Desde el 01/04/2026 hasta el 30/04/2026	
Sección C - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:							
Valor Total del Contrato:		Valor Causado:		Valor a Pagar:		Saldo:	
\$ 175.232.616		28.231.921,46		\$ 14.602.718,00		132,397,976,54	
Sección D – FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO							
Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas							
No. Factura o Cuenta de Cobro:	Fecha Factura o Cuenta de Cobro:	Valor antes de IVA	IVA	Valor Facturado con IVA	Aplicar a CDR	Código Intervención	Código de Producto
3	1/5/2026	\$ 14.602.718,00	\$ -	\$ 14.602.718,00	10717	13-000-2-0001	1399066
SUB-TOTALES		\$ 14.602.718,00		\$ 14.602.718,00			
						Departamento y Municipio de ejecución del pago	
						Bogotá D.C.	
						Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:	
						14.602.718,00	
Sección E – ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION							
Objetivo del acta: Certificar a través del acta la recepción, revisión y aprobación del informe de actividades realizadas en el desarrollo de un contrato con el Fondo Adaptación, como insumo para la autorización de los pagos correspondientes.							
Número de informe:		3		Periodo del informe (DD / MM / AAAA) HASTA (DD / MM / AAAA)			
				DESDE EL 01/04/2026 HASTA 30/04/2026			
BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO MANIFIESTO: En concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por el Fondo Adaptación (Resolución 182 de 2020 e instructivo 02-07-2020 Instructivo para el Seguimiento y Control de Contrato), hago constar en la presente acta que en el desarrollo de mis actividades de supervisión apruebo y recibo a satisfacción el Informe periódico del correspondiente contrato.							
Sección F – CONSTANCIA							
El respectivo SUPERVISOR, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 182 de 2020); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:							
1. El(los) presente(s) desembolso (s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios.		Cumple					
2. Las pólizas cubren el periodo facturado.		Cumple					
3. Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro ó factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago.		Cumple					
4. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la sección C del presente documento.		Cumple					
5. En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del se Seguridad Social, por parte del contratista.		Cumple					
Sección G – SUPERVISOR							
Observaciones							
Nombre supervisor:		DIANA CAROLINA BELTRÁN HERRERA				Firma:	
Cargo:		SUBGERENTE DE ESTRUCTURACION (E)					
Fecha de Elaboración de Certificado:		06 DE MAYO DE 2026					
CAMPO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA							
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, Así mismo, que no tengo otros contratos de prestación de servicios o que si los tengo estos no generan un conflicto de intereses en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Presidencial nro. 01 de 2022.							
Número de Contrato		171-2026-1		Fecha firma contrato:		30/11/2026	
Numero de Planilla Seguridad Social		9502535665		Modalidad de pago:		Anticipado	
				X		Vencido	
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002, entrego copia del pago correspondiente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, los cuales se efectuaron así:							
Aportes		Nombre		Monto: (Registrar el valor pagado sin intereses moratorios)		Periodo Cotizado:	
Salud (EPS)		EPS SANITAS		\$ 730.200,00		2026-04	
Pensión (AFP)		COLPENSIONES		\$ 934.600,00		2026-04	
ARL		POSITIVA		\$ 30.500,00		2026-04	
El ingreso base de cotización por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:				SI		NO	
						X	
He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios (Art. 17 Ley 1819 de 2016):				SI		NO	
				NO		X	
Teléfono:		3202954450		Cedula:		79.709.588	
Correo:		miltonguzman.fondoadaptacion@gmail.com		Dirección:		Carrera 82 A No. 6-16 Interior 2 Apartamento 1205 Bogotá D.C.	
MILTON GUZMÁN CAÑAS							

INFORME DE ACTIVIDADES
Contratos Prestación de Servicios
Fondo Adaptación

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato número: 171-2026-I	
Nombre del contratista: MILTON GUZMÁN CAÑAS	
Objeto: Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico a la Subgerencia de Estructuración, orientados a la revisión, análisis y estructuración de los procesos contractuales misionales y de funcionamiento del Fondo Adaptación.	
Fecha de inicio: 03/02/2026	Fecha de terminación: 02/02/2027

DATOS DEL INFORME	
Informe mensual de actividades No: 003	
Fecha de cuenta de cobro: 06/05/2026	Periodo del informe: 01 a 30 de abril de 2026
Aportes a seguridad social	Periodo cotización: 2026-04
	No. de planilla: 9502535665
Valor del contrato: \$175.232.616	Valor de adición: N/A

A continuación, detallar para cada una de las obligaciones específicas definidas en los estudios previos del contrato de prestación de servicios, las actividades o productos entregados.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES O PRODUCTOS
1. Apoyar la elaboración y revisión de los estudios previos, análisis sectoriales y estudios de mercado de los procesos de contratación asignados, desde el componente jurídico, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales, incorporando metodologías de análisis de costos, productividad y eficiencia.	<p>a.- Asistencia a capacitación sobre: “SOCIALIZACIÓN INTRODUCTORIA – GUÍA DE LENGUAJE CLARO”. Fecha: 16 de abril de 2026. Horario: 11:00 a.m. – 12:00 m. - Modalidad: virtual.</p> <p>b.- Asistencia a reunión todo el equipo de trabajo de la Subgerencia de Estructuración. La dra. Diana Carolina Beltrán Herrera, dictó directrices, trató temas como: presentación de todo el equipo de trabajo y qué proyectos se están estructurando, entre otros temas. Fecha: 16 de abril de 2026 Horario: 3:00 p.m. – 5:00 p.m. - Modalidad: virtual.</p>

	<p>c.- Acta Comité Primario, marzo 2026, sobre lo siguiente, entre otros: “Presentación E.T Subgerencia de Estructuración El Subgerente Carlos Olaya inició la reunión solicitando la presentación individual de las personas integrantes del Equipo de Trabajo de la Subgerencia de Estructuración. Durante este espacio, se evidenció la diversidad de perfiles profesionales del equipo, destacándose la participación de profesionales provenientes de distintas áreas del conocimiento, principalmente ingenierías y ciencias económicas, lo cual fortalece el enfoque técnico y multidisciplinario requerido para el desarrollo de las funciones de la Subgerencia.”. Correo electrónico de fecha 13 de abril de 2026.</p> <p>d.- Comunicación MEMORANDO INTERNO No. I-2026-002031, del 13 de abril de 2026, mediante la cual, comunican el ACTO ADMINISTRATIVO No. 136 del 13 de abril de 2026; se DESIGNA a la Dra. DIANA CAROLINA BELTRÁN HERRERA, como encargada de la SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN del FONDO ADAPTACIÓN.</p> <p>e.- Asistencia al Comité Primario del 28 de abril de 2026, la cual, fue dirigida por la Dra. Diana Carrolina Beltrán Herrera; se trataron temas de importancia e interés de la Subgerencia de Estructuración del Fondo Adaptación, como el seguimiento de compromisos del Comité Primario. Fecha: 28 de abril de 2026 Horario: 7:30 a.m. – 8:30 a.m. - Modalidad: virtual.</p>
<p>2. Elaborar informes, conceptos jurídicos, que apoyen la toma de decisiones, el seguimiento y control de los procesos contractuales, utilizando indicadores de desempeño y gestión propios de la Ingeniería Industrial.</p>	<p>a.- Asistencia a capacitación sobre: “SOCIALIZACIÓN INTRODUCTORIA – GUÍA DE LENGUAJE CLARO”. Fecha: 16 de abril de 2026. Horario: 11:00 a.m. – 12:00 m. - Modalidad: virtual.</p> <p>b.- Asistencia a reunión todo el equipo de trabajo de la Subgerencia de Estructuración. La dra. Diana Carolina Beltrán Herrera, dictó directrices, trató temas como: presentación de todo el equipo de trabajo y qué proyectos se están estructurando, entre otros temas. Fecha: 16 de abril de 2026 Horario: 3:00 p.m. – 5:00 p.m. - Modalidad: virtual.</p>

	<p>c.- Acta Comité Primario, marzo 2026, sobre lo siguiente, entre otros: “Presentación E.T Subgerencia de Estructuración El Subgerente Carlos Olaya inició la reunión solicitando la presentación individual de las personas integrantes del Equipo de Trabajo de la Subgerencia de Estructuración. Durante este espacio, se evidenció la diversidad de perfiles profesionales del equipo, destacándose la participación de profesionales provenientes de distintas áreas del conocimiento, principalmente ingenierías y ciencias económicas, lo cual fortalece el enfoque técnico y multidisciplinario requerido para el desarrollo de las funciones de la Subgerencia.”. Correo electrónico de fecha 13 de abril de 2026.</p> <p>d.- Comunicación MEMORANDO INTERNO No. I-2026-002031, del 13 de abril de 2026, mediante la cual, comunican el ACTO ADMINISTRATIVO No. 136 del 13 de abril de 2026; se DESIGNA a la Dra. DIANA CAROLINA BELTRÁN HERRERA, como encargada de la SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN del FONDO ADAPTACIÓN.</p> <p>e.- Asistencia al Comité Primario del 28 de abril de 2026, la cual, fue dirigida por la Dra. Diana Carrolina Beltrán Herrera; se trataron temas de importancia e interés de la Subgerencia de Estructuración del Fondo Adaptación, como el seguimiento de compromisos del Comité Primario. Fecha: 28 de abril de 2026 Horario: 7:30 a.m. – 8:30 a.m. - Modalidad: virtual.</p>
<p>3. Colaborar en la recolección, sistematización y actualización de información proveniente de diferentes dependencias y fuentes necesarias para la estructuración de los procesos contractuales.</p>	<p>a.- Asistencia a capacitación sobre: “SOCIALIZACIÓN INTRODUCTORIA – GUÍA DE LENGUAJE CLARO”. Fecha: 16 de abril de 2026. Horario: 11:00 a.m. – 12:00 m. - Modalidad: virtual.</p> <p>b.- Asistencia a reunión todo el equipo de trabajo de la Subgerencia de Estructuración. La dra. Diana Carolina Beltrán Herrera, dictó directrices, trató temas como: presentación de todo el equipo de trabajo y qué proyectos se están estructurando, entre otros temas. Fecha: 16 de abril de 2026 Horario: 3:00 p.m. – 5:00 p.m. - Modalidad: virtual.</p>

	<p>c.- Acta Comité Primario, marzo 2026, sobre lo siguiente, entre otros: “Presentación E.T Subgerencia de Estructuración El Subgerente Carlos Olaya inició la reunión solicitando la presentación individual de las personas integrantes del Equipo de Trabajo de la Subgerencia de Estructuración. Durante este espacio, se evidenció la diversidad de perfiles profesionales del equipo, destacándose la participación de profesionales provenientes de distintas áreas del conocimiento, principalmente ingenierías y ciencias económicas, lo cual fortalece el enfoque técnico y multidisciplinario requerido para el desarrollo de las funciones de la Subgerencia.”. Correo electrónico de fecha 13 de abril de 2026.</p> <p>d.- Comunicación MEMORANDO INTERNO No. I-2026-002031, del 13 de abril de 2026, mediante la cual, comunican el ACTO ADMINISTRATIVO No. 136 del 13 de abril de 2026; se DESIGNA a la Dra. DIANA CAROLINA BELTRÁN HERRERA, como encargada de la SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN del FONDO ADAPTACIÓN.</p> <p>e.- Asistencia al Comité Primario del 28 de abril de 2026, la cual, fue dirigida por la Dra. Diana Carrolina Beltrán Herrera; se trataron temas de importancia e interés de la Subgerencia de Estructuración del Fondo Adaptación, como el seguimiento de compromisos del Comité Primario. Fecha: 28 de abril de 2026 Horario: 7:30 a.m. – 8:30 a.m. - Modalidad: virtual.</p>
<p>4. Apoyar el desarrollo de metodologías, formatos y procedimientos de la Subgerencia de Estructuración.</p>	<p>a.- Asistencia a capacitación sobre: “SOCIALIZACIÓN INTRODUCTORIA – GUÍA DE LENGUAJE CLARO”. Fecha: 16 de abril de 2026. Horario: 11:00 a.m. – 12:00 m. - Modalidad: virtual.</p> <p>b.- Asistencia a reunión todo el equipo de trabajo de la Subgerencia de Estructuración. La dra. Diana Carolina Beltrán Herrera, dictó directrices, trató temas como: presentación de todo el equipo de trabajo y qué proyectos se están estructurando, entre otros temas. Fecha: 16 de abril de 2026 Horario: 3:00 p.m. – 5:00 p.m. - Modalidad: virtual.</p>

	<p>c.- Acta Comité Primario, marzo 2026, sobre lo siguiente, entre otros: “Presentación E.T Subgerencia de Estructuración El Subgerente Carlos Olaya inició la reunión solicitando la presentación individual de las personas integrantes del Equipo de Trabajo de la Subgerencia de Estructuración. Durante este espacio, se evidenció la diversidad de perfiles profesionales del equipo, destacándose la participación de profesionales provenientes de distintas áreas del conocimiento, principalmente ingenierías y ciencias económicas, lo cual fortalece el enfoque técnico y multidisciplinario requerido para el desarrollo de las funciones de la Subgerencia.”. Correo electrónico de fecha 13 de abril de 2026.</p> <p>d.- Comunicación MEMORANDO INTERNO No. I-2026-002031, del 13 de abril de 2026, mediante la cual, comunican el ACTO ADMINISTRATIVO No. 136 del 13 de abril de 2026; se DESIGNA a la Dra. DIANA CAROLINA BELTRÁN HERRERA, como encargada de la SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN del FONDO ADAPTACIÓN.</p> <p>e.- Asistencia al Comité Primario del 28 de abril de 2026, la cual, fue dirigida por la Dra. Diana Carrolina Beltrán Herrera; se trataron temas de importancia e interés de la Subgerencia de Estructuración del Fondo Adaptación, como el seguimiento de compromisos del Comité Primario. Fecha: 28 de abril de 2026 Horario: 7:30 a.m. – 8:30 a.m. - Modalidad: virtual.</p>
<p>5. Analizar la evaluación técnica, económica y financiera de las ofertas presentadas en los procesos de selección, verificando el cumplimiento de los pliegos de condiciones y la normativa vigente aplicable al sector.</p>	<p>a.- Asistencia a capacitación sobre: “SOCIALIZACIÓN INTRODUCTORIA – GUÍA DE LENGUAJE CLARO”. Fecha: 16 de abril de 2026. Horario: 11:00 a.m. – 12:00 m. - Modalidad: virtual.</p> <p>b.- Asistencia a reunión todo el equipo de trabajo de la Subgerencia de Estructuración. La dra. Diana Carolina Beltrán Herrera, dictó directrices, trató temas como: presentación de todo el equipo de trabajo y qué proyectos se están estructurando, entre otros temas. Fecha: 16 de abril de 2026 Horario: 3:00 p.m. – 5:00 p.m. - Modalidad: virtual.</p>

	<p>c.- Acta Comité Primario, marzo 2026, sobre lo siguiente, entre otros: “Presentación E.T Subgerencia de Estructuración El Subgerente Carlos Olaya inició la reunión solicitando la presentación individual de las personas integrantes del Equipo de Trabajo de la Subgerencia de Estructuración. Durante este espacio, se evidenció la diversidad de perfiles profesionales del equipo, destacándose la participación de profesionales provenientes de distintas áreas del conocimiento, principalmente ingenierías y ciencias económicas, lo cual fortalece el enfoque técnico y multidisciplinario requerido para el desarrollo de las funciones de la Subgerencia.”. Correo electrónico de fecha 13 de abril de 2026.</p> <p>d.- Comunicación MEMORANDO INTERNO No. I-2026-002031, del 13 de abril de 2026, mediante la cual, comunican el ACTO ADMINISTRATIVO No. 136 del 13 de abril de 2026; se DESIGNA a la Dra. DIANA CAROLINA BELTRÁN HERRERA, como encargada de la SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN del FONDO ADAPTACIÓN.</p> <p>e.- Asistencia al Comité Primario del 28 de abril de 2026, la cual, fue dirigida por la Dra. Diana Carrolina Beltrán Herrera; se trataron temas de importancia e interés de la Subgerencia de Estructuración del Fondo Adaptación, como el seguimiento de compromisos del Comité Primario. Fecha: 28 de abril de 2026 Horario: 7:30 a.m. – 8:30 a.m. - Modalidad: virtual.</p>
<p>6. Asistir y participar en comités, mesas de trabajo y reuniones que se requieran, en representación de la Subgerencia de Estructuración, aportando análisis técnicos y recomendaciones desde el enfoque económico-financiero y de gestión.</p>	<p>a.- Asistencia a capacitación sobre: “SOCIALIZACIÓN INTRODUCTORIA – GUÍA DE LENGUAJE CLARO”. Fecha: 16 de abril de 2026. Horario: 11:00 a.m. – 12:00 m. - Modalidad: virtual.</p> <p>b.- Asistencia a reunión todo el equipo de trabajo de la Subgerencia de Estructuración. La dra. Diana Carolina Beltrán Herrera, dictó directrices, trató temas como: presentación de todo el equipo de trabajo y qué proyectos se están estructurando, entre otros temas. Fecha: 16 de abril de 2026 Horario: 3:00 p.m. – 5:00 p.m. - Modalidad: virtual.</p>

	<p>c.- Acta Comité Primario, marzo 2026, sobre lo siguiente, entre otros: “Presentación E.T Subgerencia de Estructuración El Subgerente Carlos Olaya inició la reunión solicitando la presentación individual de las personas integrantes del Equipo de Trabajo de la Subgerencia de Estructuración. Durante este espacio, se evidenció la diversidad de perfiles profesionales del equipo, destacándose la participación de profesionales provenientes de distintas áreas del conocimiento, principalmente ingenierías y ciencias económicas, lo cual fortalece el enfoque técnico y multidisciplinario requerido para el desarrollo de las funciones de la Subgerencia.”. Correo electrónico de fecha 13 de abril de 2026.</p> <p>d.- Comunicación MEMORANDO INTERNO No. I-2026-002031, del 13 de abril de 2026, mediante la cual, comunican el ACTO ADMINISTRATIVO No. 136 del 13 de abril de 2026; se DESIGNA a la Dra. DIANA CAROLINA BELTRÁN HERRERA, como encargada de la SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN del FONDO ADAPTACIÓN.</p> <p>e.- Asistencia al Comité Primario del 28 de abril de 2026, la cual, fue dirigida por la Dra. Diana Carrolina Beltrán Herrera; se trataron temas de importancia e interés de la Subgerencia de Estructuración del Fondo Adaptación, como el seguimiento de compromisos del Comité Primario. Fecha: 28 de abril de 2026 Horario: 7:30 a.m. – 8:30 a.m. - Modalidad: virtual.</p>
<p>7. Desarrollar las demás actividades relacionadas directamente con el cumplimiento del objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>a.- Asistencia a capacitación sobre: “SOCIALIZACIÓN INTRODUCTORIA – GUÍA DE LENGUAJE CLARO”. Fecha: 16 de abril de 2026. Horario: 11:00 a.m. – 12:00 m. - Modalidad: virtual.</p> <p>b.- Asistencia a reunión todo el equipo de trabajo de la Subgerencia de Estructuración. La dra. Diana Carolina Beltrán Herrera, dictó directrices, trató temas como: presentación de todo el equipo de trabajo y qué proyectos se están estructurando, entre otros temas. Fecha: 16 de abril de 2026 Horario: 3:00 p.m. – 5:00 p.m. - Modalidad: virtual.</p>

	<p>c.- Acta Comité Primario, marzo 2026, sobre lo siguiente, entre otros: “Presentación E.T Subgerencia de Estructuración El Subgerente Carlos Olaya inició la reunión solicitando la presentación individual de las personas integrantes del Equipo de Trabajo de la Subgerencia de Estructuración. Durante este espacio, se evidenció la diversidad de perfiles profesionales del equipo, destacándose la participación de profesionales provenientes de distintas áreas del conocimiento, principalmente ingenierías y ciencias económicas, lo cual fortalece el enfoque técnico y multidisciplinario requerido para el desarrollo de las funciones de la Subgerencia.”. Correo electrónico de fecha 13 de abril de 2026.</p> <p>d.- Comunicación MEMORANDO INTERNO No. I-2026-002031, del 13 de abril de 2026, mediante la cual, comunican el ACTO ADMINISTRATIVO No. 136 del 13 de abril de 2026; se DESIGNA a la Dra. DIANA CAROLINA BELTRÁN HERRERA, como encargada de la SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN del FONDO ADAPTACIÓN.</p> <p>e.- Asistencia al Comité Primario del 28 de abril de 2026, la cual, fue dirigida por la Dra. Diana Carrolina Beltrán Herrera; se trataron temas de importancia e interés de la Subgerencia de Estructuración del Fondo Adaptación, como el seguimiento de compromisos del Comité Primario. Fecha: 28 de abril de 2026 Horario: 7:30 a.m. – 8:30 a.m. - Modalidad: virtual.</p>
--	---

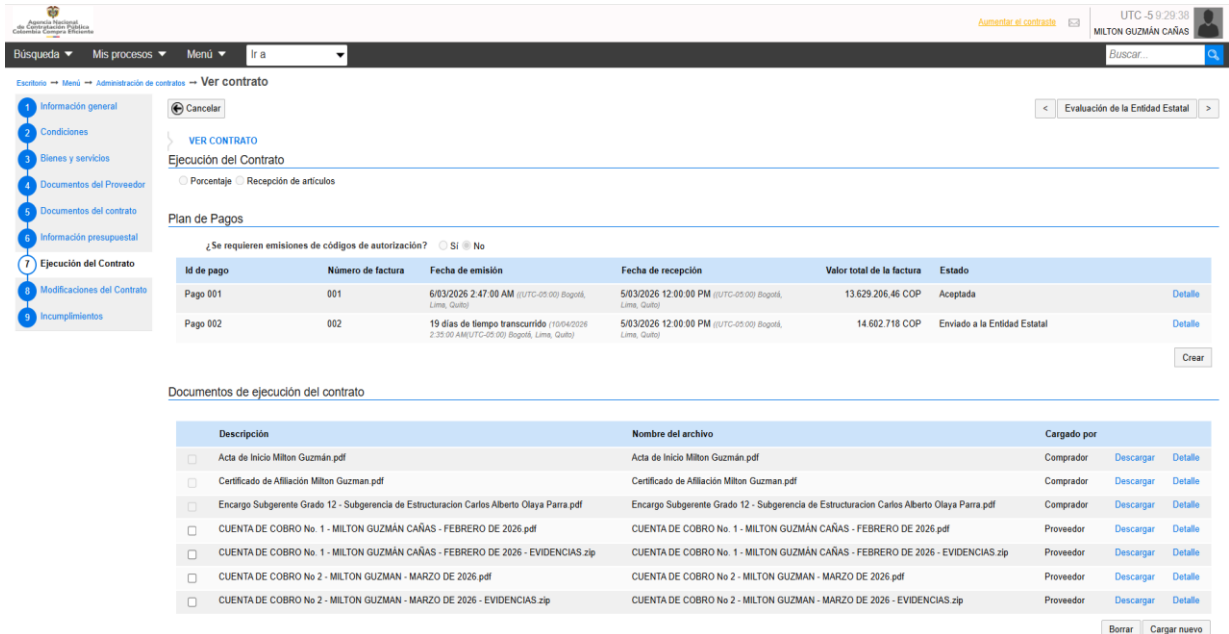
Durante el periodo del informe presentado SI NO adelanté comisiones en cumplimiento de mis obligaciones.

En caso de haber realizado comisiones durante este periodo, por favor relacione las fechas de desplazamiento y las actividades desarrolladas. De lo contrario, puede omitir esta sección.

FECHA DE LA COMISIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Segunda Cuenta: Pantallazo evidencia de documentos cargados en SECOP II:**

Se anexa pantallazo del numeral 7, ejecución del contrato donde se puede observar que se encuentra el acta de inicio, la afiliación de ARL e informe de la primera cuenta.

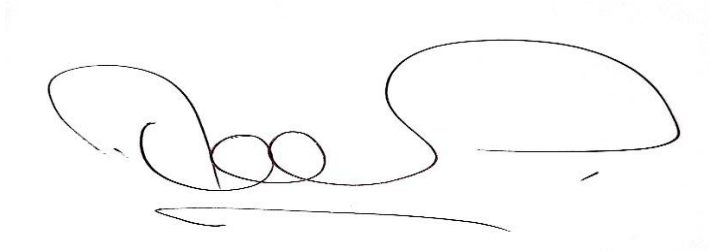


The screenshot displays the 'Ver contrato' (View contract) page in the SECOP II system. The interface includes a navigation menu on the left with options like 'Información general', 'Condiciones', and 'Ejecución del Contrato'. The main content area shows the 'Ejecución del Contrato' section with a 'Plan de Pagos' table and a list of 'Documentos de ejecución del contrato'.

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	6/03/2026 2:47:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	13.629.206,46 COP	Aceptada
Pago 002	002	19 días de tiempo transcurrido (10/04/2026 2:20:00 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	14.602.718 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> Acta de Inicio Milton Guzmán.pdf	Acta de Inicio Milton Guzman.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Certificado de Afiliación Milton Guzman.pdf	Certificado de Afiliación Milton Guzman.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Encargo Subgerente Grado 12 - Subgerencia de Estructuración Carlos Alberto Olaya Parra.pdf	Encargo Subgerente Grado 12 - Subgerencia de Estructuración Carlos Alberto Olaya Parra.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO No. 1 - MILTON GUZMÁN CAÑAS - FEBRERO DE 2026.pdf	CUENTA DE COBRO No. 1 - MILTON GUZMÁN CAÑAS - FEBRERO DE 2026.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO No. 1 - MILTON GUZMÁN CAÑAS - FEBRERO DE 2026 - EVIDENCIAS.zip	CUENTA DE COBRO No. 1 - MILTON GUZMÁN CAÑAS - FEBRERO DE 2026 - EVIDENCIAS.zip	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO No. 2 - MILTON GUZMAN - MARZO DE 2026.pdf	CUENTA DE COBRO No. 2 - MILTON GUZMAN - MARZO DE 2026.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO No. 2 - MILTON GUZMAN - MARZO DE 2026 - EVIDENCIAS.zip	CUENTA DE COBRO No. 2 - MILTON GUZMAN - MARZO DE 2026 - EVIDENCIAS.zip	Proveedor Descargar Detalle

En constancia de la veracidad y aceptación a lo expuesto previamente en este informe, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se firma el día seis (6) del mes de mayo de 2026.



El contratista
MILTON GUZMÁN CAÑAS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79709588		GUZMAN CAÑAS MILTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 82 A # 6 - 16 INT 12	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	262373531	9502535665	I	2026/05/25	2026/04/29	BANCOLOMBIA	0	\$1,695,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,841,200	\$934,600			\$5,841,200	\$730,200			\$0	\$0			\$5,841,200	\$30,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,841,200	\$934,600			\$5,841,200	\$730,200			\$0	\$0			\$5,841,200	\$30,500		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$5,841,200	\$934,600			\$5,841,200	\$730,200			\$0	\$0			\$5,841,200	\$30,500		\$0	\$0
1	CC	79709588	GUZMAN MILTON	25-14	30	\$5,841,200	\$934,600	EPS005	30	\$5,841,200	\$730,200	0	\$0	\$0	14-23	30	\$5,841,200	\$30,500	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$5,841,200	\$934,600			\$5,841,200	\$730,200			\$0	\$0			\$5,841,200	\$30,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79709588		GUZMAN CAÑAS MILTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 82 A # 6 - 16 INT 12	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	262373531	9502535665	I	2026/05/25	2026/04/29	BANCOLOMBIA	0	\$1,695,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$934,600	\$0	\$0	\$934,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$934,600	\$0	\$0	\$934,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$30,500	\$0	\$0	\$30,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$30,500	\$0	\$0	\$30,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$730,200	\$0	\$0	\$730,200	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$730,200	\$0	\$0	\$730,200	
TOTAL				1	\$1,695,300	\$0	\$0	\$1,695,300	